

15305 *CORRECCIÓN de errores de las Enmiendas de 2005, al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, Enmendado (Boletín Oficial del Estado de 16, 17 y 18 de junio de 1980), adoptadas el 20 de mayo de 2005, mediante Resolución MSC 194 (80).*

Advertidos errores en la publicación de las Enmiendas de 2005 al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, Enmendado («Boletín Ofi-

cial del Estado de 16, 17 y 18 de junio de 1980), adoptadas el 20 de mayo de 2005, mediante Resolución MSC 194(80), publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 80, de 3 de abril de 2007, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 14453, la columna derecha, «1.2 El factor... hasta el ángulo Θ_v ;», debe sustituirse por la columna izquierda de la página 14454, « $b_{11} = 4... p(x_1, x_2) = 1$ ».

Página 14454, la columna izquierda, « $b_{11} = 4... p(x_1, x_2) = 1$ », debe sustituirse por la columna derecha de la página 14453, «1.2 El factor ... hasta el ángulo Θ_v ;».